



La **Secretaría de Cultura**, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, informa los números de registro INBAL de las y los aspirantes que acceden a la segunda etapa de evaluaciones del Bachillerato de Arte y Humanidades que establece la

Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020
Centro de Educación Artística (Cedart) “Diego Rivera”

Números de registro INBAL

de las y los aspirantes que acceden a la segunda etapa de evaluaciones:

Cita para presentar documentos: 28 de mayo de 2019					
9 h	10 h	11 h	12 h	13 h	14 h
59356	59429	59486	59626	59700	59898
59361	59439	59506	59649	59711	59908
59362	59447	59512	59652	59775	59916
59370	59448	59516	59667	59798	59917
59372	59466	59558	59668	59823	59962
59375	59467	59593	59670	59831	59964
59410	59477	59620	59683	59868	59993
59411	59480	59623	59694	59893	60000
59415					

Cita para presentar documentos: 29 de mayo de 2019					
9 h	10 h	11 h	12 h	13 h	14 h
60017	60104	60305	60540	60761	61005
60019	60122	60325	60555	60804	61054
60021	60124	60339	60597	60837	61071
60040	60127	60343	60608	60936	61140
60042	60166	60375	60625	60958	61172
60062	60172	60389	60678	60961	61174
60064	60257	60445	60684	60977	61243
60073	60289	60465	60737	60995	61262

Conforme a los términos de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020:

- Acudir a las instalaciones del Cedart “Diego Rivera”, en el día y horario indicado en la tabla anterior, según número de registro INBAL, presentando el “Comprobante de Registro” INBAL y los documentos establecidos en el numeral 3. Requisitos de la referida Convocatoria. De no asistir en la fecha y hora señalada o incumplir con alguno de los requisitos, se pierde el derecho de continuar en el proceso.

- La segunda etapa del proceso de evaluación (numeral 2 y 2.2), consiste en la valoración de actitudes y aptitudes artísticas, evaluable y definitoria, por realizarse en las instalaciones del plantel en días y horarios programados por la escuela.

Además de una valoración médica general, que se llevará a cabo en el lugar designado por el Cedart (costo que deberá cubrir la o el aspirante). El resultado de dicha valoración no influye en la selección, sin embargo, es de carácter obligatorio.

Las y los aspirantes que obtengan número de folio, deberán asistir a la plática informativa acompañadas/os de su madre, padre, tutora o tutor en la fecha que informe el Cedart "Diego Rivera".

22 de mayo de 2019

Centro de Educación Artística (Cedart) "Diego Rivera"
Cerro de la Estrella núm. 120, col. Campestre Churubusco,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México
Tel. (55) 8647 5160

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

INBAL 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636

 INBAmx  @bellasartesinba  bellasartesmex

www.gob.mx/cultura

www.mexicoescultura.com

www.gob.mx/cultura/inba